

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

SEÑORES: VILLARRICA SRL (24156)



FACTURA

Nº 0036-00003766

FECHA: 08/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

C.U.I.T.: 30-70936175-5

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

I.V.A.: INSCRIPTO DOMICILIO: CORRIENTES 751 - 4º DTO.3 - 2000 ROSARIO NORTE

O/COMPRA:

REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: 11/08/2016

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
31,000	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-09-26416/16 C.P.:0005-55669529 V/Ctro.:8242/16 PORC. HUMEDAD 16.5 Prod.:MAIZ	\$ 108,400	\$ 3.360,40
31,040	Ctro:19-1-09-26416/16 C.P.:0005-55669530 V/Ctro.:8242/16 PORC. HUMEDAD 16.4 Prod.:MAIZ	\$ 108,400	\$ 3.364,73
30,100	Ctro:19-1-09-26416/16 C.P.:0005-55673090 V/Ctro.:8242/16 PORC. HUMEDAD 15.1 Prod.:MAIZ	\$ 56,430	\$ 1.698,54

Son PESOS diez mil cuatroscientos cincuenta y siete con 99/100

3062197317301003666323486359779201608186

Gravado 8.423,67 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 1.768,97 Percepcion IVA \$ 252,71 Percepcion IIBB 12,64

TOTAL 10.457,99

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 12,64 Corredor: (17794) CORREDORA PAMPEANA S.R.L.

El presente cbte. es por el total de USD 707,10 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.79). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.